

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificativa RD -2023-2563-E-UNC-DEC#FL

VISTO:

La Nota NO-2023-01049435-UNC-OG#FL mediante la cual la Oficina de Graduados solicita se otorgue un estímulo económico a los Tutores del Proyecto Semilla, que desarrollarán tareas de colaboración tendientes a su formación integral como estudiante en la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La Resolución Decanal RD-2022-792-E-UNC-DEC#FL, que autoriza el otorgamiento de estímulos económicos a estudiantes seleccionados por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles como colaboradores bajo la figura de Tutores del Proyecto Semilla

Por ello.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS RESUELVE

<u>Art. 1°</u> Disponer el pago de un estímulo económico de \$36.000 (pesos treinta y seis mil) correspondiente al mes de diciembre a favor de los/as estudiantes que se desempeñan como Tutores del Proyecto Semilla de un curso del Departamento Cultural, según el siguiente listado:

Apellido	Nombres	DNI
Domenech	María Helena	42260355
Morgado Bezier	Paula	43135996
Ladrón de Guevara	Guadalupe	42051689

Art. 2° Dejar sin efecto la RD-2023-2563-E-UNC-DEC#FL.

Art. 3°. - Comuníquese y de forma.